

EL PACIFICO



Semidario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XIII

PUNTARENAS, COSTA RICA JUEVES 17 DE JUNIO DE 1909

Nº 1636

PARA Quienes lo ignoren

El PACIFICO es semidario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es proporcional al.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, en tres gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " " trimestre 2 60

" id " " semestre 5 00

Cura radical de la Sífilis

Efecto seguro Cura interna sin invecta

Tratamiento ideal efectuado con

MERGAL

SE VENDE EN LA FARMACIA UNIVERSAL Y DEMAS BOTICAS DEL PAIS

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de Primera á Bristol..... £ 20
Pasaje de Primera á Bristol, ida y vuelta..... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, y á los sub-agentes, Saso & Pirie, San José

E. J. HITCHCOCK, — Administrador

22 de Mayo de 1909.

T. ASSMANN & CA
IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & C.

San José—Limón

AZUCAR
DEL
INGENIO EL TEMPISQUE
DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

Hierro para techos

Vende en este puerto,

JUAN KNOCK HIJOS

Puntarenas, abril de 1909.

COLABORACION

DE TODO

Como quiera que se nos califique; por temperamento, nos repugnan las inconsecuencias en todo terreno y no cumulgamos con los extremistas. Quizá por eso, nos hacemos incomprensible y aun hemos soportado el epíteto de envidiosos egoístas. Que así sea.

Somos católicos sinceros; pero condenamos el tribunal de la Santa Inquisición.

Nos descubrimos ante el ejercicio de cualquier otro culto; pero nuestro anatema es para el circo romano.

En cambio, con fe cada vez mayor, nos postramos ante la imagen sacratísima de Cristo; le adoramos

Pero César nos subleva.

Y el "ave César, los que van á morir te saludan"; en nuestro concepto no es sino, latigazo intrépido; sonoro al cruzar la mejilla del déspota—su justa humillación

Mas, nos inspira simpatías toda figura humana que aunque con distinto credo al nuestro, ha estado y esté como Jesús en el verdadero centro de su Dios bueno.

Eso nos subyuga—nos da vida.

Pues, si tomamos á ese Dios como es; como sumo bien; misericordioso, perfecto; ¿No es un sarcasmo insano la "hoguera" y el "tormento"?

¿No es inhumano, feroz, el espectáculo de lanzar fieras hambrientas, para que devoraran á los jóvenes?

Y el sacrificio de los niños inocentes contemporáneos del mártir del gólgota;

¿No es la barbarie en su apogeo; no es la bofetada atroz asestada al mismo Dios, si ese Dios no es el Dios de la maldad?

Porque nosotros solo tenemos por Dios al Dios bondadoso, clemente y justo

La maldad no la adoramos. Ella tiene otro nombre, llámesele como quiera, pero distingámonos.

Se nos llamará ridículos y locos. En hora buena.

Se nos dirá que estamos solos; que desde el principio de la creación la humanidad se decidió: unos por una causa y los demás por la otra y que perfecto, solo Dios es.

Aceptamos los distingos. Pero refutaremos: Jesús hizo verdadera evolución precisamente porque no siguió á unos ni á otros y se pronunció por el verdadero centro de la causa cristiana.

Eso provocó iras y odios. Fué su sentencia de muerte.

Por eso es grande; por eso es incomparable.

¡Oh calvario envidiable!

Y declaramos que desde que tuvimos uso de razón nos decidimos por Cristo y con él estaremos hasta en la hora postrera.

¿Es así como se está solo?

Pues no nos arrepentimos, amamos esa soledad. Solo Dios es perfecto, es innegable; pero el hombre bueno y creyente si puede llegar y mantenerse muy cerca de la divinidad y perfección.

Y eso basta.

—

En todos los tonos la prensa de oposición al jimenismo grita diariamente que el Lic. don Ricardo Jiménez es un peligro para la religión católica si llega al poder, porque sus creencias son la fuerza negativa del cristianismo y que, en consecuencia, obrará conforme á sus convicciones y matará la fe del pueblo costarricense.

Error.—

La Constitución favorece el culto católico porque la mayoría es católica: Quien quiera que sea el elegido Presidente debe jurar, como se jura, respetar, cumplir y hacer que se cumpla el mandato escrito—mandato que también tolera otros cultos.

Luego don Ricardo si llega—como llegará al s6lio—será—pruebas ha dado de ello—un buen liberal—será consecuente más que con sus creencias, con el partido que lo elige y gobernará con ese partido no hay duda.

Si tal no hace; si quiere imponer sus

convicciones en materia de cultos y si pretende, que no lo hará, llevar á las masas por camino distinto, ese mismo pueblo es suficientemente capaz para detenerlo y revocar el poder que le confiera.

Para nosotros, un librepensador tolerante y respetuoso como el señor Jiménez, es superior á cualquiera que, bajo el manto de la hipocresía, al llegar al terreno de los hechos proceden como procedió el "admirador de Washington"; el llamado buen católico Lic. don José J. Rodríguez, quien después que la aura popular lo llevó á la curul presidencial, se volvió contra su pueblo y burló y escarneció en seguida, el triunfo de la "Unión Católica" para tratar de congraciarse con la oposición; lo que no consiguió y solo puso con ello de relieve su mal patriotismo y su peor, detestable catolicismo.

En cambio, la administración del Lic. don Ascención Esquivel, á quien se atribuyen iguales achaques religiosos á los de Jiménez, fué una administración como la actual; en ella imperó el derecho, la honradez en todo sentido y la igualdad para todos y mantuvo al Estado y á la Iglesia en amistad decorosa.

Fué buen liberal práctico.

De manera, que el pasado nos está diciendo muy claro, que no hay que adelantar juicios pesimistas: que el Lic. Jiménez como quiera sus epositores que sea; hará mejor gobierno "que el Washington costarricense" y que—dígase lo que se quiera—está sostenido por el pueblo tico, Puntarenas, 12 de junio de 1909.

SECCION MUNICIPAL

SESION XVIII ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este Cantón á las 7 p. m. del 14 de Junio de 1909, con asistencia de los señores propietarios, Araya y Guido, del suplente Esquivel, el señor Gobernador, y Studio señor Matus.

I—Audiendo varias personas impuestas municipales que no fueron satisfechos en su oportunidad habiéndose hecho acreedores á la multa de ley, así como también los por servicio de higiene, se acuerda: Concederles la gracia de que los satisfagan hasta el último del mes en curso, con la advertencia de que si no lo verifican, el Procurador Municipal procederá á hacerlas efectivas conforme á la ley.

II—Habiéndose roto una pieza de una de las bombas de agua pedidas para el servicio municipal, se acuerda: Comisionar al señor Gobernador para mandarla á hacer ó pediría al exterior, quedando en consecuencia autorizado para girar por el costo de dicha pieza.

III—Necesitando la Municipalidad de ampliar la porción de terreno conocido con el nombre de "Las Playitas" y ofreciendo el Doctor don Genaro Rucavado vender el solar y casa de su propiedad colindantes con dicho terreno, por la suma de cuatrocientos colques, se acuerda: Comisionar al señor Gobernador para llevar á cabo dicha negociación con el expresado señor Rucavado y girar oportunamente por la suma indicada.

IV—Apruébase el nombramiento hecho por el señor Gobernador en don Leonardo Jiménez para escribiente de la Agencia Principal de Pólicia de Montes de Oro, autorizándolo para que gire el sueldo de aquel empleado desde la fecha en que está sirviendo el cargo, conforme el presupuesto vigente.

V—Vistas las cuentas presentadas por D. Recaredo Apú, debidamente comprobadas y firmadas por los señores Mercedes Fallas y Alfonso Chin, la primera por valor de sesenta colones y la segunda por cuarenticinco colones, procedentes dichas cuentas de gastos hechos en la recepción del señor Presidente de la República y su comitiva el 1º de febrero de 1907, en su paso por el puerto de Manzanillo, siendo el expresado Apú Agente de Policía de aquel lugar, se acuerda: pagarlas y que el señor Gobernador extienda el giro respectivo.

(Pasa á la 4ª plana);

EL PACIFICO

Por el bien público

II.

Analizábase en nuestro número anterior la conveniencia social que encierra el obligar al policial á mantenerse dentro del deber; y esperamos que nuestros conceptos, earentes en absoluto de apasionamiento, hayan sido vistos con satisfacción por todos aquellos que, llenos de sinceridad, anhelan para la Patria un venturoso porvenir.

Las repetidas quejas que contra el Cuerpo de Policía se han lanzado aquí y en otras poblaciones importantes del país, debieran ser atendidas inmediatamente, no solo por respeto á la ley y á la conveniencia de la Institución, sino también por consideraciones al Bien Público. Desde el momento que este Cuerpo alimenta una parcialidad, desvirtúa su naturaleza, se divorcia de la sociedad, ofende la dignidad de los ciudadanos, hace ilusorias las garantías, consume inútilmente, sin provecho para la comunidad, grandes caudales que la Nación le paga, y pone á las gentes bajo la influencia de una exaltación nerviosa, que es á todas luces nociva y amenazante.

Hay más: la Policía es una fuerza esencialmente social; cuida del orden y de la seguridad, y termina su atribución. Vive, ó debe vivir, en absoluta vigilancia para corregir aquí y castigar allá; y por donde quiera que pase, debe servir de amparo al ciudadano y de ejemplo á la niñez. Debe robustecer su autoridad, no con el garrote, sino con su discreción y su compostura. Debe hacerse respetar á fuerza de justicia y de equidad, y está en la obligación de rodear su personalidad con la estimación de la sociedad.

En las actuales circunstancias sus parcialidades tienen aún mayores consecuencias. De qué le sirve al País que el señor Presidente, fiel á su juramento y á su deber, haga pública manifestación de neutralidad en la cuestión electoral, si las autoridades subalternas no hacen prácticas las garantías otorgadas por la ley? ¿Qué ganan los ciudadanos con la contemplación de las hermosas promesas del señor Presidente, sino son garantidas y secundadas, como debieran, por todos los que de un modo ú otro ejercen autoridad? Nada ganan, sino que pierden con el chocante ejemplo de ver manifiesta la desobediencia, y de relieve la brutal costumbre de intervenir de modo ofensivo, en las manifestaciones de la opinión.

Consideramos inútil la actitud de don Cleto, sino viene acompañada de la energía necesaria para llevar á la conciencia perturbada de algunos subalternos, el sentimiento del deber. Quizá sería preferible su intervención, su parcialidad, por que con ellas tendrían siquiera discreción menos hostil, todas aquellas autoridades, que están ayudando con el peso de su influencia y de su poder, á un partido político, que está muy lejos de reflejar la opinión de los costarricenses.

Por lo que toca á nosotros, los jimenistas, no queremos favor sino justicia. No pretendemos que se venga á ayudarnos, sino que deseamos simplemente que se hagan efectivas y reales, las garantías otorgadas por la ley y prometidas por el Jefe de la Nación. Buscamos solamente el concurso de la opinión; hacemos un llamamiento á las conciencias honradas; anhelamos el apoyo del patriotismo, y esperamos tranquilos el resultado de nuestro afán.

Si se nos vence legalmente, si nuestro deseo no hace eco en el sentimiento Nacional, nada tenemos que hacer, sino conformarnos, y esperar mejores días para la Patria; pero si se nos arrebatara el triunfo, y si para conseguir éste necesitamos ahogar nuestra voz y desconocer nuestro derecho, nos sentiremos despojados, y el Gobierno que venga hará difícil su labor, teniendo la antipatía de la Nación, y estableciéndose sobre las ruinas de la Libertad y de la Ley.

No dudamos, no queremos todavía dudar, de la imparcialidad del señor Presidente; pero deseamos que ésta sea real y verdadera: que donde quiera que asome el abuso, se le corte antes de envenenar con la desconfianza, la conciencia de los ciudadanos. Necesitamos ley y justicia y las necesitamos más en los momentos que atravesamos, para enseñar al País el respeto á las Instituciones y la devoción al Derecho. Queremos absoluta imparcialidad para que el ciudadano se acostumbre á ejercer, sin reparos, las funciones de su cargo; para que dé su voto conforme con sus anhelos; para que se forme la conciencia pública y se levante el carácter nacional.

No es posible educar estos pueblos para el ejercicio del sufragio, sino se les garantiza, real y prácticamente, la libertad que determina la ley. No nos contaremos jamás como libres, mientras tengamos suspensos nuestros derechos de la voluntad incierta de quien más los debiera respetar.

Son inútiles los esfuerzos, necias las ilusiones de los que pretenden mejorar la condición cívica del país, sin hacer antes prácticas las instituciones que se quieren solidificar. No anhelamos imposibles: deseamos simplemente que la voluntad superior del Jefe del Estado,

balternos; y ver brillar algún día, en el Cielo de la Patria, el sol de la libertad.

(Continuará)

POSTAL

A J. de Dios Matos,
Puntarenas.

Ayer fué el Waterloo del civilismo de Santa Cruz. En la larga historia de las derrotas de don Rafael, no aparece nada igual á la obtenida por sus escasos amigos en esta.

En momentos en que los rojos vociferaban en su club y atacaban con dureza á los propagandistas Coto y Fernández Montúfar y al eximio candidato señor Jiménez, el joven Montúfar acertó, pasar y después de solicitar el debido permiso á la autoridad, penetró sólo al Club en que los civilistas se hallaban reunidos, y ocupó la tribuna contes-tando con energía y razones de peso los cargos injustos que le hacían y los ridículos argumentos del civilismo. Combatió al señor Iglesias é hizo una defensa clara del Lic. Jiménez. Cuando el civilista Chartier, que robioso lo escuchaba, trató de interrumpir al joven Fernández Montúfar, éste, enfáticamente le dijo este *in proutu*: «*Pido silencio; porque cuando un republicano habla, el civilismo se calla!*» el prador salió luego del Club á confundirse con los numerosos copartidarios jimenistas que desde la calle lo escuchaban y estaban listos para defenderlo.

El civilismo, en cambio, no compareció á discutir en la plaza pública, no obstante que lo habían ofrecido, después del valiente reto que les lanzó en tal sentido el Lic. Coto Fernández, en la soberbia mani-



Gabinete Dental Eléctrico
Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno apaciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más moderados empleados en los E. E. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.
En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

HOTEL DEL PACIFICO

(Situado en la casa de E. MacAdam, frente al Ferrocarril y cas Alvarado)

Buenos cuartos, excelente comida, precios módicos

El que quiera comer bien que asista á esta casa.

D. COLOM

A quienes interese
Se avisa:

Que del primero de junio próximo venidero en adelante, se a'quila la parte de casa de la sucesión de doña María Pérez v. de Arce, que ocupa don Feliciano López, bien sea el todo ó parte de ella. La pieza esquinera es aparentemente propia para todo negocio, como punto muy conocido y céntrico.

Pueden entenderse con el albacea de la sucesión.

Puntarenas, mayo 15 de 1909.

EZEQUIEL ARCE

Ropa Hecha

Saotrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante y artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

V. M. Ruilova

Agente y Comisionista

Manzanillo.-C. R.

FABRICA DE JABONES
TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo
blanco de Marsella

SE VENEN EN TODAS ARTES

EN NUESTRA TIENDA

Vendemos materiales frescos de zapatería y el tan conocido calzado de Berbau por mayor y al menudeo. De los primeros enviamos muestras por correo. Compramos caucho, pieles y cueros.

GUERRA Y GUERRA

Junio, de 1909.

festación que celebraron el jueves de Corpus, día en que sufrieron otro gran fracaso.

El civilismo ha sido vencido en su propia casa.

El civilismo de Santa Cruz ha muerto!

Corresponsal.

Santa Cruz 13 de junio de 1909.

CONTRA PROTESTAS

Yo, Francisco Zepeda he sabido que en la lista de adeptos que llevan los propagandistas del partido civil en Puntarenas, aparece mi nombre como adepto y como si hubiera firmado yo. Por tanto, hago saber que nunca he pensado en semejante cosa así es que hoy doy mi firma por el candidato del partido Republicano Lic. don Ricardo Jiménez

Firmando con los testigos en el barrio de La Pitahaya á 15 de junio de 1909.

Francisco Zepeda—Testigo, José Ma Villegas—Testigo, J. Manuel Paniagua.

También firman por el partido Republicano José M^o Hernández y Juan Acosta.

Por Ismael Roldán C.

INFORMACION

Un hogar menos

En la mañana del lunes último emprendió viaje para la capital nuestro Diputado don Agustín Guido y toda su estimable familia, con objeto de permanecer allá por espacio de medio año.

Sentimos de veras la separación de ese hogar del seno de nuestra sociedad, al par que deseamos sean en la capital felices y, sobre todo, que gocen de perfecta salud.

Injusticia por carambola

En la noche del martes último, al organizarse el cuerpo de banda para salir á dar la retreta, se notó que faltaban seis de sus miembros.

La música preparada para esa retreta no podía ponerse en ejecución y hubo que buscar algo que no exigiese tanta instrumentación y que se supiera bien.

Le tocó la suerte á un pasodoble, obra del Director de la Banda, señor Barrantes, que lleva por nombre *El Librepiensador*.

Cuando principió su ejecución el público creyó escuchar otro pasodoble del mismo autor apellidado *El Partido Civil*.

Probablemente, como hijos del mismo padre, ambos pasodobles son parecidos ó tienen, como es natural, lo que podíamos llamar el aire de familia.

Es el caso, que el público se precipitase con el supuesto *Partido Civil* y al terminar de tocarlo le han dado la siñada del siglo, no por mal ejecutado, ya lo habrán comprendido nuestros lectores, sino por el odio que aquí generalmente se profesa á todo lo civil.

Á propósito

Se nos dice que el estimable Mr. Loot, Director General de Bandas, que desde hace ya algún tiempo está entre nosotros pasando muy provechosamente una temporada de salud, al oír desde el Club Social la rechiffa propinada á la Banda, sufrió horriblemente y, sin poderse contener, se dirigió al kiosko, á investigar la causa.

No estamos enterados de si él supo lo verdadero, pero sí que sufrió de veras, y todo por amor al arte.

Primeras conferencias

El domingo próximo partirá para el Presidio de San Lucas el señor Director de la escuela de varones don Adán Peralta y el profe-

sor don Raúl Jiménez á dar conferencias á los reos.

El Ministro del ramo ha acordado que una vez cada mes vayan los maestros á aquel centro de corrección á dar conferencias, y ha autorizado al Gobernador para girar por los gastos que ocasionen esas conferencias.

Que resulten de provechosas enseñanzas son nuestros deseos.

Buena gratificación

Un anillo de señora, de oro y con tres brillantes muy finos, se perdió en el camino entre las *Miñas y Amigos y Boston*.

Buena gratificación recibirá la persona que presente este anillo al que suscribe.

L. A. MÁRQUEZ.

Conducta plausible

La Botica de Puntarenas de don Ricardo G. Veranes está sufriendo tales reparaciones en lo local y tanto aumento en drogas, medicinas patentadas y perfumerías, que, en realidad, está quedando convertida en una joyita en su género.

Como, además, allí residen los Doctores Rucavado y Aguilar, aquel es un centro de consultas y despacho, no visto antes en este puerto.

Aplaudimos el interés que se toma el señor Veranes por dar á su establecimiento el mejor auge y al público el mejor servicio.

Mucho lo sentimos

Nuestro estimado amigo y correligionario don Feliciano Quirós, ha venido, desde hace varios días, sufriendo en su salud de manera penosa, y á última hora ha tomado su enfermedad carácter alarmante, hasta el grado de verne precisado á llamar en su auxilio los afamados conocimientos profesionales del Dr. don Eduardo Uribe.

Ayer llegó aquí este estimable amigo nuestro, y ha dispuesto llevarse mañana al señor Quirós á San José á practicarle en la Casa de Salud una delicada operación.

Haemos votos porque el mejor éxito corone los esfuerzos de la ciencia.

Representación próxima

Está en este puerto, de regreso del Guanacaste, la compañía de Zarzuela, drama y baile, que dirige el competente maestro don Julián Juliá.

Para matar el fastidio y para reparar un tanto los raídos bolsillos de Gamonet, ha dispuesto la Compañía darle una función de beneficio el domingo próximo en el Salón Teatro del Casino, poniendo en escena las chispeantes picecitas *El Ratón, Los demonios en el cuerpo* y la nueva obra, de gran mérito, *El arcediano de San Gil*.

Bien merece la pena de concurrir el domingo, por humanidad y por placer.

Peones

En los trabajos de la Planta Eléctrica de Miramar, hay ocupación hasta para treinta peones, que ganarán á \$0.20 la hora, ó sea; \$2.00 diarios, si hay buen tiempo.

E. Wollenweber & Cia.

Lo profano y lo divino

Pusan ya de ciento las personas que nos han excitado para que algo digamos, en tono de protesta, por el modo incorrecto con que fué adornado el altar mayor de nuestro templo con motivo de la festividad del *Corpus Christi*.

Se nos había dicho que el tal altar superaba en mucho, en cuanto á su rojismo, al club de los civilistas; que la sociedad en general había dado su limosna para el adorno y que creían que se había dado un solemne chasco y cometido una especie de sacrilegio, al convertir el

altar donde se coloca al Santo Sacramento, en reflejo repugnante del repugnante civilismo.

Algunos días después se nos participó que el señor Cura había manifestado, diplomáticamente, que era conveniente que las señoras hicieran algún otro arreglito al altar para la festividad del Corazón de Jesús.

En la mañana de hoy, por fin, notando nuestro obstinado silencio, llegó un amigo á nuestra oficina y nos dijo:

¡Levántese y vamos al templo pues necesito me diga a qué cosa

se le parece el altar de nuestro templo.

Casi de rastro nos llevó, y colocados frente al altar, nos repitió: "¡Vamos! A qué se le parece ese pequeño altar!"

En apuro tal, recurrimos á nuestra memoria y ella nos dijo: "Se parece á una capa de torero."

Así se lo repetimos á nuestro interrogante, y él agregó: «Y si le ponen arriba un *Viva Iglesias*, queda convertido el templo en un club civilista.»

Y lo peor del caso es, que como este jimenista opina la generalidad.

GONOSAN

El único antigonorreico verdaderamente seguro
Impide las complicaciones
Hace desaparecer los dolores en el Primer día
Cura rápida y segura de la GONORREA

DE VENTA EN LA "FARMACIA UNIVERSAL" Y DEMAS BOTICAS DEL PAIS

EL DR. JULIO AGUILAR

MEDICO Y CIRUJANO

ofrece sus servicios profesionales en su oficina, establecida en la Botica de Puntarenas.

Consultas: de 8 á 11 a. m. y de 12 m. á 4 p. m.

BOTICA DE PUNTARENAS R. G. Veranes

Despacho de los Doctores Francisco Rucavado--Julio Aguilar.
HORAS DE CONSUTAS:
 de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
 Las recetas son preparadas personalmente por el propietario.

Consecuencias DEL VIAJE DE FERNANDEZ A NICARAGUA

Esto que voy á descubrir no es porque tenga pasión por uno ú otro partido, que...
 Vendo un burro finísimo de buen tamaño, nuevito y que se le han visto ya las primeras pintas; lo vendo garantizado.
 Bagaces, Junio 4 de 1909.

P. CASCO.

MAN CHON SING & Cia
Almacén de abarrotes y géneros
Hachas y machetes collins
 Por Vapores "Newport", "Aztec", y "Perú", que han llegado en sesos días, hemos recibido un grau surtido de Abarrotes en general que ofrecemos á nuestros clientes y favorecedores á los precios más baratos de plaza.
 Constantemente renueva sus grandes existencias.

Fibrocimiento Para Puntarenas y Guanacaste
 Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del **FIBROCEMENTO** para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de *Ramón Araya y Cia.*, á donde pueden pasar á verlo y saber precios.
 Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

Cosas de la Política

El Hotel Internacional de Puntarenas, no fué vendido ni se vendió. El propietario, complacido con su numerosa clientela ha introducido en el establecimiento, importantes mejoras. — Lo esmerado del servicio y la envidia han hecho creer que los precios son altos.

VEASE LA TARIFA

Cuartos á la calle una sola persona, por día..... \$ 3.50
 Cuartos á la calle dos personas en él mismo cu..... \$ 3.00
 Cuartos interiores una sola persona por día..... \$ 3.00
 Cuartos interiores, dos personas en él, cu..... \$ 2.50
 Desayuno..... \$ 0.25
 Almuerzo ó Comida..... \$ 1.25
 Cama, una noche..... \$ 1.00
 Baño de aspersión, gratis para los clientes—Hielo constantemente.
Pensionistas—Precio convencional
 El Propietario
FERNANDO MAGRI

(Viene de la 1ª plana)
 VI.—Vistas las gestiones hechas por los señores José Ríos, Santos Rivera y Ten Con de esta ciudad y Einar A. Postin, vecino de Montezuma tendientes á que se lea rebaje el impuesto de billar que actualmente pagan, fundados en el mal tiempo que atraviesan los negocios en lo fuerte del impuesto y en que el juego de billar constituye una distracción decente, se acuerda: rebajar el referido impuesto á veinte colones el trimestre por cada billar en esta ciudad y diez colones á los demás distritos siempre que cumplan con las obligaciones que la ley les señala.

VII.—Vista la cuenta presentada por don José Basilla por valor de veinte colones por pregonar el remate de taquillas últimamente verificado, se acuerda: pagarla y que el señor Gobernador extienda el giro respectivo.

VIII.—Apruébase la compra hecha por el señor Gobernador á don Fidel Baltodano de una casa en el barrio de Lepanto por valor de trescientos sesenta colones para el servicio de escuela de aquel lugar y para lo cual fué comisionado.

IX.—Vistas las cuentas presentadas por el señor Agente Principal de Policía de Montes de Oro, una por valor de \$ 680 por útiles de escritorio pedidos á don Antonio Lehmann y otra por \$ 2000 por limpieza de la plaza y solares municipales, se acuerda: ordenar el pago de la cuenta de útiles y manifestar al funcionario dicho que en lo sucesivo cuando necesite útiles los pida al Gobernador directamente, y en cuanto á la cuenta de aseo, careciendo del Vº Bº del síndico, se le devuelve para que llene esa formalidad.

X.—A solicitud del señor Administrador de la Mina Montezuma para que se nombre un polleco en aquella mina, al cual se le dé todo el carácter de autoridad necesario para que ejerza sus funciones, ofreciendo depositar la suma de cuarenta colones mensuales para el pago de tal empleo, se acuerda: crear la referida plaza con la condición expresada y nombrar para desempeñarla al señor David Alvarado, elevando el presente acuerdo al conocimiento del Poder Ejecutivo para su aprobación y demás fines de ley.

XI.—A solicitud del Telegrafista de Manzanillo y con una atención especial para aquel vecinario, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para mandar construir una mesa, dos taburetes y una puerta, y reparar otra que se encuentra en mal estado en aquella oficina, siendo todo para el servicio de la misma.

XII.—Siendo fuerte el impuesto de cincuenta colones que actualmente pagan las Casas de Préstamos sobre prendas, se acuerda: rebajarlo á veinticinco colones el trimestre y excitar al señor Procurador Municipal para que obligue por los medios legales á las personas que hacen tal negocio privadamente que paguen el referido impuesto.

XIII.—Autorízase al señor Gobernador para girar á favor de don Francisco Faeiron por la suma de cinco colones por sus

gestiones para la inscripción de una finca de propiedad municipal, las cuales lo fueron encomendadas.

A las nueve de la noche se terminó la sesión.

Es conforme:

C. A. Ortega,
 Secretario Municipal.

SERVICIO DE HIGIENE

MAYO.

Durante todo el mes se encontraron las carnes y legumbres buenas y la leche de 17 grados.

El día 1º se hizo la limpieza de la Gobernación y dos solares.

En la semana del 3 al 8 se hizo la limpieza de 106 solares, la Gobernación y calles.

En la del 10 al 15 se limpiaron 91 solares, Gobernación, playas y calles.

En la del 17 al 22 se limpiaron 104 solares, la Gobernación y calles.

En la del 24 al 29 se limpiaron 87 solares, la Gobernación, calles y playas.

El 31 se limpiaron 30 solares.

HOSPITAL.

El día 7 fué conducido al Hospital José Granados, procedente de Esparta, costarricense.

El 19 se llevó á Salvador Carbal, vecino de aquí, costarricense.

El 21 se condujo al Hospital á Marcos Sandí, del centro y costarricense.

VISITAS

Durante el mes fueron practicadas cuatro visitas en el comercio y hoteles, sin novedad, lo mismo que se hicieron las visitas diarias domiciliarias por manzanas.

RASTRO

Le fueron retirados del Rastro 4 toros á Andrés San Chua, por flacos; á Gil Con 2 reces, por flacos. A José Apúy, dos reces, una flaca y otra con gabarros.

CERDOS

Se le mandó retirar un cerdo á Jacob Sánchez por estar con zarza.

El Jefe de Sanidad—F. J. Rucavado
 El Inspector y Jefe de Higiene,
 Teodomiro Acuña.

El Srío.—Abraham Ruiz.

ASEKRADEKA á VAPOR PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compra y venta de maderas de varias calidades.

Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenfaro, Cedro, Pechote etc. Venta de tablas, tablones, reglas, alfajas y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablones para pisos. Tabla de fierro traslapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisas de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

Gran reducción de Precios. Se encarga de cualquier clase de construcciones.

La Ciudad de

LONDRES

A. ASCH & BROS
 EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Policía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

AZÚCAR

del Ingenio "LA MANSION"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong

Sing & Cía

FEDERICO APESTEGUI

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfe de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Junio de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 1º	3 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.	Jueves 3	4 a. m.	8 a. m.	2 p. m.	8 p. m.	Viernes 11	2 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m.
Sábado 5	8 a. m.	12 m.	7 p. m.	2 a. m.	Miér 9	11 p. m.	3 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	Id 25	2 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m.
Lunes 7	10 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	Jueves 17	5 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	9 p. m.					
Sábado 12	1 a. m.	5 a. m.	12 m.	7 p. m.	Miér 23	11 p. m.	3 a. m.	9 a. m.	3 p. m.					
Martes 15	3 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.										
Sábado 19	8 a. m.	12 m.	7 p. m.	2 a. m.										
Lunes 21	9 p. m.	1 a. m.	8 a. m.	3 p. m.										
Sábado 26	12 m.	4 a. m.	11 a. m.	6 p. m.										
Martes 29	2 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.										

OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
 - 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga sellado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5º—Los tickets deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria de los señores Esquivel & Guido cerca al Muelle del Estero.
- LEÁSE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.
 Los vapores de BALLENA Y BOLSON harán escala en MANZANILLO.

NOTA.—La salida del sábado 26 á las 19 a. m. entienda en la noche del sábado al domingo.
 ATENCIÓN.—Se suplica á los pasajeros que no ofrezcan licor á los empleados de á bordo.
 El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un recargo del 50-100.

TARIF de pasajes y fletes

Pasajeros	0e1º á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	Ct. 3 00
id ..	2º	2 00
id ..	1º á Manzanillo	2 00
id ..	2º	1 00

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Jesús	Ct. 50
carga á Manzanillo	0.40
garrafon lleno (15 litros á vacío á Bebedero y Jesús	0.50
cada pié cúbico á	0.25
montura	0.25
cuero, de res	0.25

Lib. El Pacifico